

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Justicia e Interior por la que se anuncia la licitación de un contrato de servicios. Expediente JU-27/04.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Departamento de Justicia e Interior de la Generalidad de Cataluña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Patrimonio del ámbito de justicia, calle Pau Claris, 81, 5.º, 08010 Barcelona, teléfono 93-316-41-00 (ext. 4288), fax 93-316-42-72.
 - c) Número de expediente: JU-27/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de los sistemas de seguridad de los centros penitenciarios Quatre Camins, Brians y del Pabellón Hospitalario Penitenciario.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Barcelona.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre del año 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto base de licitación máximo es de 327.055 euros (IVA incluido).

Este presupuesto ha sido calculado para un período de ejecución de 12 meses.

5. Garantía provisional. 2 % del presupuesto de licitación. Definitiva: 4 % del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano.
 - b) Domicilio: Calle Pau Claris, 81, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona 08010.
 - d) Teléfono: 93-316-41-00 (ext. 4288).
 - e) Telefax: 93-316-42-72.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de enero de 2004, a las 17 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo III, subgrupo 7, categoría c) o grupo P, subgrupo 5, categoría c).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares deberán acreditar la solvencia económica y financiera que especifica el artículo 16.1.a) del Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y la solvencia técnica en la forma que establecen los artículos 19.a) y 19.b) de la mencionada Ley.

c) Acreditación de la inscripción en el Registro de empresas de seguridad del Ministerio del Interior, de la Dirección General de la Policía o de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Departamento de Justicia e Interior de la Generalidad de Cataluña, donde conste la oportuna autorización para realizar servicios de mantenimiento de aparatos y dispositivos de seguridad.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día 23 de enero de 2004, a las 12 horas. Este plazo quedará ampliado para completar los 15 días naturales de presentación de ofertas si la publicación en los diarios oficiales es posterior al 8 de enero de 2004.

b) Documentación a presentar: Dos sobres, según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Unidad del Registro del Departamento de Justicia e Interior o en el resto de dependencias y en las formas que se describen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Domicilio: Calle Pau Claris, 81, planta baja.

3. Localidad y código postal: Barcelona 08010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses contados desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sede del Departamento de Justicia e Interior.

b) Domicilio: Calle Pau Claris, 81.

c) Localidad: Barcelona.

d) Fecha: 28 de enero de 2004.

e) Hora: 13 horas.

10. Otras informaciones: El resto de información se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Irán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 2 de diciembre de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. (<http://www.gencat.net/dji>)

Barcelona, 5 de diciembre de 2003.—Jaume Amat i Reyero, Secretario general.—56.367.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2003/342606 (C.A. 3/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2003/342606 (C.A. 3/2004).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de fijadores externos, clavos intramedulares, mezcladores de cemento y sustitutos óseos.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Complejo Hospitalario de Jaén.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 517.102 €.

5. Garantía provisional: 10.342,04 €.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avda. del Ejército Español, 10.

c) Localidad y código postal: Jaén 23007.

d) Teléfono: 953 29 90 60.

e) Telefax: 953 27 58 04.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 2 de febrero de 2004 (14,00 horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.

2. Domicilio: Avda. del Ejército Español, 10.

3. Localidad y código postal: Jaén 23007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas del Complejo Hospitalario.

b) Domicilio: Avda. del Ejército Español, 10.

c) Localidad: Jaén 23007.

d) Fecha: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, 48 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, 48 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 12 de diciembre de 2003.

Sevilla, 12 de diciembre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—56.295.

Resolución de 12 de diciembre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/118125 (2003/0048 CA).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2003/118125 (2003/0048 CA).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de víveres.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º. 157 de 2 de julio de 2003 y DOCE S-121 de 27 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 709.753,81 €

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 20 de octubre de 2003.
- b) Contratista:

1. «Juan Castaño Padilla».
 2. «Pescados y Congelados Mar de Alborán, Sociedad Limitada».
 3. «Andrés Sánchez López».
- Lotes declarados desiertos: 3, 4, 12, 20, 21, 23, 24, 28 y 33.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 65.576 €
2. 172.273 €
3. 60.285,73 €

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 226.295,28 €

Sevilla, 12 de diciembre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.—56.302.

Resolución de 12 de diciembre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/212856 (2003/0091 CA).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Almería.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa.
- c) Número de expediente: 2003/212856 (2003/0091 CA).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de 136 camas hospitalarias.
- c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º. 220 de 13 de septiembre de 2003 y DOCE S-170 de 5 de septiembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 349.996 €

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 17 de noviembre de 2003.
- b) Contratista: «Hill-Rom Iberia, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 349.975,60 €

Sevilla, 12 de diciembre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.—56.303.

Resolución de 12 de diciembre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/086575 (2003/0028 CA).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Almería.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa.
- c) Número de expediente: 2003/086575 (2003/0028 CA).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de lentes oculares con pack global para cirugía de catarata.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º. 128 de 29 de mayo de 2003 y DOCE S-98 de 22 de mayo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 764.000 €

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 8 de octubre de 2003.
- b) Contratista: «Alcón Cusi, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 764.000 €

Sevilla, 12 de diciembre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.—56.304.

Resolución de 12 de diciembre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/225449 (42/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Punta de Europa. Algeciras (Cádiz).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras.
- c) Número de expediente: 2003/225449 (42/2003).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º. 242 de 9 de octubre de 2003 y DOCE S-193 de 8 de octubre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 454.606 €

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 3 de diciembre de 2003.
- b) Contratista:

1. «C.S.A. Técnicas Médicas, Sociedad Limitada».
2. «St. Jude Medical España, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 270.517,40 €
2. 179.840 €

Sevilla, 12 de diciembre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.—56.305.

Resolución de 12 de diciembre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. U2/PN/071/03.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.